

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, 25 céntimos; Trimestre, 65 céntimos; Semestre, 1,25 céntimos; Año, 2,50 céntimos.  
En provincias: Mes, 30 céntimos; Trimestre, 80 céntimos; Semestre, 1,50 céntimos; Año, 3,00 céntimos.  
En el extranjero: Mes, 40 céntimos; Trimestre, 1,10 céntimos; Semestre, 2,20 céntimos; Año, 4,40 céntimos.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN  
Anuncios: En 1.ª plana, veinte céntimos por línea; En 2.ª, quince céntimos; En 3.ª, diez céntimos.  
COMUNICADOS y NOTICIAS: En 1.ª plana, diez céntimos por línea; En 2.ª, cinco céntimos; En 3.ª, tres céntimos.  
REQUERIDOS: En 1.ª plana, diez céntimos por línea; En 2.ª, cinco céntimos; En 3.ª, tres céntimos.  
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—Núm. 2.536.

OFICINAS: CALLE DE VITO

TELÉFONO NÚM. 155.

Jueves 22 de Junio de 1899.

A 15, 14, 13 pesetas y.... aún menos si nos apuran,  
Y Á PRUEBA

Se venden en la relojería Eléctrica de Oejo  
Isla, 9 y 11.—BURGOS

**Relojes de escape Roskopf**

de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno de estos relojes no anda bien SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada peseta y media más en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten por correo al punto que se desea como objeto asegurado.

¡Á 14 PESETAS

Y Á PRUEBA

Se venden en la Relojería moderna de Cesar Hernan  
Mercado, 1 —BURGOS

**Relojes de escape Roskopf**

de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra de MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS!

Si alguno de estos relojes no marcha bien SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada 15,50 pesetas en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten al punto donde se desea como objeto asegurado.

**ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS**

CRISTALES Á 20 CÉNTIMOS

¡Á 15 PESETAS

Y Á PRUEBA

Se venden en la Relojería de Luis Torres  
Plaza Mayor 28, y Plaza Mayor 62.—BURGOS

**Relojes de escape Roskopf**

de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra de MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS!

Si alguno de estos relojes no marcha bien SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada 16,50 pesetas en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten al punto donde se desea como objeto asegurado.

**ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS.**

## PAÑERÍA DE QUEMADA

Como de costumbre todas las temporadas al regreso de compras, me apresuro á comunicar á mi extensa clientela, haber recibido los nuevos surtidos para la presente estación en los artículos á que la casa se dedica.

Se acaban de recibir grandes colecciones en alpacas, armures negras para vestidos de señora, driles y piqué para trajes de niños.

Artículos para militares y merinos para sacerdotes.

Precios limitados y fijos.

Plaza Mayor, 54

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 41. 3.ª izq.

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA  
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

**Sparklets**  
Champagne, seltz, soda, leche, té frío y toda clase de refrescos, bebidas y limonadas; se tienen instantáneamente gaseosas con la botella especial Sparklets. Único depósito de venta: Comercio de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Espolón, 40, pral. deha.

**Casa en venta**  
Se vende en un precio módico, una casa en la calle de Fernán González de esta ciudad.  
Para informes dirigirse al Centro de Negocios de D. Satorio Azcona, Plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4.

**Casas en venta**  
A voluntad de su dueño, se venden las casas números 4 y 6 de la calle del Pozo Seco de esta ciudad.  
Para tratar, dirigirse al centro de negocios de D. Satorio Azcona, Plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4.

**¡¡¡Barato sin igual!!!**  
Sellos de cauchuc desde una peseta. Id. con caja y frasco de tinta desde 2 pesetas.  
Más de 2.000 modelos, con dibujos artísticos.  
L. Germán, Plaza de la Libertad, 4, tienda.

**Ecós políticos**  
Carta de Madrid.  
Los planes económicos y los contribuyentes.—Manifestaciones de protesta.—Los militares—Polavieja en Palacio.—Lo que dice Villaverde.—En las Cámaras.  
Madrid 21.  
Los nuevos presupuestos han producido en el país un movimiento de excitación y general protesta, fácilmente explicable, si se tiene en cuenta que afectan muy directamente (y amenazan en forma desconsiderada é inmediata) el bolsillo del contribuyente.  
La prensa de anoche, y la de esta mañana, reproduce telegramas de varias Cámaras de Comercio y otros centros de

producción, combatiendo los planes económicos del señor Villaverde, y anunciando que emplearán cuantos medios puedan disponer para evitar que lleguen á ser ley en la forma que han sido presentados.

Esta tarde hemos recibido telefonemas dando cuenta de nuevas manifestaciones celebradas hoy en Barcelona y Zaragoza con el mismo fin.

En Barcelona más de 30.000 personas han acudido al Gobierno civil para entregar al gobernador una exposición, firmada por 265 gremios de la ciudad condal, en la que se solicita que no rijan por autorización los nuevos presupuestos, y que no sean aprobados tal y como se han presentado á las Cortes, pues acarrearían la ruina del país.

En Zaragoza se han reunido los azucareros, acordando protestar del enorme gravamen que se impone á esa naciente é importante industria nacional, y celebrar el próximo sábado un meeting para combatir los proyectos de Hacienda, al cual asistirán, también, representantes de la industria alcohólica y vinatera.

Con ese estado del país productor, ha coincidido el de las clases militares que, considerando que se lesionan arbitrariamente los derechos del ejército, al modificarse la legislación vigente para los haberes pasivos, han hecho llegar sus quejas al ministro de la Guerra, á la vez que á los diputados militares, para que se opongan á la aprobación de esa parte de los nuevos presupuestos.

El general Polavieja, en la visita que hizo esta mañana á Palacio, comunicó á S. M. estas impresiones, manifestándose de acuerdo con ellos y excusándose de haber aprobado en consejo los planes del señor Villaverde por una distracción sufrida, sin duda, cuando el ministro de Hacienda leyó esa parte de sus proyectos.

Realmente, tal excusa, al ser conocida, no ha parecido muy razonable, ni de gran peso y seriedad; pero el hecho parece ser, que la Reina (tomando en cuenta la actitud de los militares) la ha puesto en conocimiento del señor Silveira quien, á su vez, conferenció esta tarde en el Congreso con el señor Villaverde, participándole lo ocurrido.

El señor Villaverde parece se ha limitado á decir, que considerando indispensable la cifra de ingresos calculada, no mermará ninguna partida que no tenga compensación verdad, lógica y equivalente en la cifra total de gastos.

Que no haga cuestión cerrada en cuanto á las fuentes de ingresos y reparto de estos entre las clases contribuyentes; pero que en vez de protestas y análisis negativos, lo que deben dársele es proyectos que mejoren los suyos.

La sesión del Congreso ha tenido á primera hora varias preguntas y ruegos, relacionados en su mayoría con las cuestiones económicas de actualidad. Entre ellas hubo una del joven diputado independiente, señor Sedó, que preguntó al ministro de Hacienda si el aumento arancelario, para el que recaba autorización el señor Villaverde en la ley de Presupuestos, se referirá á las primeras materias que manufactura la industria patria. Contestó el ministro que al enumerar los productos sobre los cuales gravará aumento, quedarán excluidos los dedicados á transformación industrial.

Después de estas preguntas, se entró en la orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ley de Tesorería, que quedó aprobado después de una discusión bastante movida, en que intervinieron los señores Puigcerver, Prieto Caules, Romero Robledo, Pradera y Villaverde.

Á última hora, se discutían las actas de Barcelona, prosiguiendo el señor Azócarate su interrumpido discurso.

En el Senado siguió la discusión del Mensaje, consumiendo el tercer turno el señor Martínez del Campo, á quien contestaron los señores Rodríguez San Pedro y Durán y Bas.

MENCHETA.

## Un hospital en Pradoluengo

Como ya habíamos anticipado, el martes tuvo lugar en la villa de Pradoluengo la colocación de la primera piedra y bendición de las obras del Hospital, que bajo la advocación de San Dionisio, nombre del fundador señor Zaldo, va á construirse en aquel pueblo.

Era, sin duda alguna, entre las más urgentes necesidades de aquel vecindario, importantísima la de crear un establecimiento en que hallasen asistencia y cuidado los enfermos pobres de la localidad, no porque estos se hallen en la actualidad desatendidos, pues ni el celo de las autoridades ni la caridad nunca desmentida del vecindario lo consienten, sino porque en un centro creado con este fin, será más fácil prodigar atenciones y cuidados y serán más eficaces los caritativos esfuerzos de todos. Esta necesidad que en idea vagaba por las mentes de cuantos por la villa se interesan, se llevó al fin á la realidad por el opulento y caritativo pradoluengino don Dionisio Zaldo, dejando en su última disposición testamentaria cuantioso legado para la creación y sostenimiento de un hospital y secundado por los esfuerzos de sus hermanos, especialmente de D. Bruno Zaldo, albacea del fundador, que no ha descansado hasta lograr la realización del proyecto.

Y como prólogo de la obra, en la mañana del martes se celebró con el ritual de costumbre la ceremonia indicada.

A las once, después de revestido nuestro excelentísimo prelado en la ermita de San Roque, salió procesionalmente precedido de la manga parroquial y acompañado del clero de la localidad y numerosos de los pueblos limítrofes, al que seguían las autoridades y multitud de personas importantes y todo el pueblo en masa, dirigiéndose á la huerta que en el Barrio Bijero se adquirió con el objeto indicado, por ser el sitio más apropiado y de mejores condiciones, y donde las comenzadas obras de cimentación avanzan visiblemente.

En este sitio y ante una concurrencia inmensa, después de las consiguientes plegas y bendición, colocó el señor arzobispo la primera piedra del ángulo Norte del futuro edificio, poniéndose en ella una caja de zinc, conteniendo una colección de monedas corrientes, los últimos números de *El Imparcial*, *El Heraldo de Madrid*, *La Informacion*, *El Siglo Futuro* y el *DIARIO DE BURGOS*, y una acta de la ceremonia, suscrita por el reverendísimo prelado, el señor Zaldo, el clero, las autoridades civil, judicial y militar, y los más principales vecinos y distinguidos forasteros. Acto seguido pronunció el señor arzobispo una sentida plática en que elogió estos actos de caridad, y dedicó encomiástico recuerdo al finado donante, conmoviendo al auditorio, entusiasmado ya por la ceremonia, poco conocida en la villa.

El edificio, ideado y trazado por el señor Lázaro, estará terminado en año y medio, pues se piensa dar gran impulso á los trabajos, y si bien será sencillo y modesto, pues no tiene otra pretensión que la de cumplir los fines higiénicos y caritativos que se proponen, promete, á juzgar por los planos, ser por su esbeltez y belleza, uno de los mejores de la localidad.

En la tarde del mismo día fueron obsequiados todos los firmantes del acta con un espléndido lunch, que el señor Zaldo dispuso en su lujosa morada veraniega, y del que salieron complacidos los concurrentes y agradecidísimos de la amabilidad y deferencia de don Bruno Zaldo y de sus distinguidas hija y sobrinas Victoria Zaldo y Emilia, Amalia y Conchita Román, que hicieron los honores de la casa.

El vecindario, entusiasmado con tan importante y beneficiosa mejora, elogió la acertada y caritativa disposición del fundador y se dispone á seguir las excitaciones del prelado, coadyuvando en la medida de sus fuerzas á la construcción, sostenimiento y buena marcha del Hospital de San Dionisio.

Repetimos nuestro parabien á la familia del señor Zaldo, y la felicitación á la industriosa villa, y deseamos sean imitadas en todas partes estas obras benéficas para la humanidad y pregon su valor y constante de la caridad cristiana.

## LOS PRESUPUESTOS y las Cámaras de Comercio

Deseario conocer la opinión de las Cámaras de Comercio, respecto á los proyectos del señor Villaverde, *El Imparcial* ha consultado á los presidentes de aquellas corporaciones.

Uno de los primeros telegramas recibidos por dicho periódico es el del presidente de la Cámara de Burgos, que dice así:

Burgos 20 (3 tarde)

Mi modesta opinión referente á los presupuestos es sencillamente la de todo el país, que cree que son desastrosos como ningún otro y que será imposible resistir tan enorme carga.

Más valiera decir al país.—Sé que tenéis algún aborro; traedlo á costa de mil sacrificios, y como aumento el presupuesto en vez de rebajarlo, como pediais, he dispuesto, me entregéis vuestras economías, quedándoos, eso sí, en la calle; pero nivelados los presupuestos, á pesar de aumentar en Guerra veintiocho millones de pesetas, por lo bien que ha defendido nuestro poderío colonial.

El presidente de la Cámara, PEDRO DIEZ MONTERO.

## EL NUEVO EDIFICIO MILITAR

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi estimado amigo: acabo de ver en el periódico de su digna dirección que en la sesión del día 16, resultó, que la corporación municipal ha adquirido el edificio que perteneció á los señores Landia, para alojar al regimiento de lanceros del Rey, y he sentido una viva satisfacción, porque entiendo que esa es la manera de que los milites cumplan con sus deberes en bien del pueblo de Burgos y de la nación toda.

Los que por espacio de tantos años hemos luchado para establecer en las esferas del Gobierno, y en el estado de la opinión, esa tendencia, ahora imperante, por fortuna, para todos, de facilitar por todos medios y á toda costa la preponderancia militar de Burgos sobre todas las otras poblaciones del Norte de España, y el establecimiento en ese estratégico lugar de un centro militar de la mayor importancia, vemos que se va realizando poco á poco en bien de Burgos y de la patria, nuestro anhelo, y nos sentimos animados á proseguir en esos trabajos. Y por lo que á mi toca, espero que me será dispensado, que persistiendo en cuestiones de tan beneficiosos resultados, me permita hacer algunas indicaciones que juzgo muy oportunas, y que someto á los señores del Ayuntamiento y á las personas peritas en lo que se relaciona con el servicio militar.

Ahora, en estos momentos en que se va á establecer una nueva dependencia, es ocasión oportuna para corregir un defecto de esencia que actualmente existe en Burgos-militar; y que enmendado, afirmaría más y más en el buen sentido, el superior concepto, y la evidente conveniencia de que se haga en Burgos el gran centro de abastecimiento, de instrucción y de defensa para el ejército del Norte de España.

Este defecto que actualmente existe, y que todos comprenderán sin más que mostrarlo, es la situación en que se hallan el Parque de artillería y las Factorías militares; edificios que para bien ser, deben, ¡qué digo deben! necesitan estar situados en las inmediaciones de la vía férrea, y en comunicación directa é inmediata con ella.

En efecto, después de una batalla ó una maniobra, el abastecer de municiones ó de raciones á un ejército, puede ser cosa tan urgente y eficaz, que de ello dependa el éxito de una campaña y la suerte de un ejército.

Si Burgos se ha de colocar en condiciones de satisfacer á esta necesidad, es preciso, es indispensable, que se lleve al edificio que era de los señores Landia, el Parque y las Provisiones, si caben, ó si no lo que se pueda; y en este caso, se podría llevar á los edificios que ocupan estas dependencias (á poco gasto en uno de ellos cabe) el regimiento de caballería del Rey.

Las ventajas de esta trasmutación son evidentes, no solo por lo que respecta á las consideraciones de la guerra, á las que todo debe supeditarse, sino por las conveniencias del servicio diario. En efecto, el campo de Gamonal es el de instrucción y maniobra; y el camino de la Plata tal, que confluye sobre el campo de Gamonal á la vez que la carretera de

Noticias locales

Ayer regresó a esta capital el excelentísimo señor arzobispo.

En la calle de Santa Agueda ha sido arrojado al suelo esta mañana por el caballo que montaba un individuo, que resultó con una herida en la cabeza.

Diócese que en Aranda ha sido herido un individuo por uno de los toros que han de lidiarse en esta plaza.

Con el exclusivo objeto de ver a su madre, que se halla gravemente enferma, ha venido a España el inteligente y celebrado actor D. José Piquer, de Barcelona, quien después de recorrer durante cuatro años las Américas del Sur, representando en sus principales teatros, con gran éxito, nuestras mejores zarzuelas, suscribió a principios de 1898 una contrata para el teatro Albisu de la Habana, en donde debe continuar hasta Febrero de 1900.

Dicho artista regresará dentro de breves días a la Habana.

Desearíamos un viaje muy feliz y grandes triunfos en su carrera.

El próximo domingo se celebrará en Gamonal la fiesta de las espigas, trasladándose en peregrinación a dicho pueblo, a las ocho de la noche del sábado, la Asociación de Adoración nocturna al Santísimo Sacramento.

Mañana daremos cuenta detallada de esta fiesta.

Teatro.—Se ha variado el programa de esta noche, sustituyéndose Los Madrugados por Los diamantes de la corona.

Anoche se puso en escena La guerra santa, hermosa creación de Pérez Escrich, Larra y Arrieta y una de las obras mejor interpretadas.

Merecen un aplauso la Sra. Española, los señores Cornadó y Guerra y demás artistas por su buen deseo.

La guardia civil de Briviesca ha puesto a disposición del juzgado a Aurelio Pérez Sagredo, por hurto.

Ha fallecido en esta población la respetable señora doña Sebastiana Bastarrica y Loizea, a cuya distinguida familia acompañamos en el sentimiento.

Mañana se celebrará consejo de guerra en el cuartel de infantería para ver y fallar la causa instruida contra un soldado por el delito de hurto.

Esta madrugada a la una ha llegado un tren celular, conduciendo para este presidio 74 reclusos de diferentes penales.

Conducidos por la guardia civil han venido desde Madrid tres obispos que se fugaron de la casa paterna.

Por infracción de la ley de caza ha denunciado la guardia civil de Peñaranda de Duero, a D. Jo. Sánchez, vecino de Peñafiel (Valladolid).

En la secretaría de la Comisión de evaluación ha quedado expuesto al público por término de ocho días, el Repartimiento de la contribución rústica y pecuaria, formado para regir en el próximo año económico; pudiendo ser examinado por los interesados y hacer las reclamaciones que creyeran oportunas.

Anuncia el Boletín Oficial que el señor gobernador civil ha declarado la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Junta de Leca, para la construcción de la carretera de Trespaderne a Arciniégua, trozo 4.º

El remate de los terrenos para la instalación de barracas en la Isla, produjo anteayer al Ayuntamiento 802 pesetas.

Por término de 15 días ha quedado expuesta en la Administración de Hacienda la lista cobratoria por el impuesto de canon por superficie de minas.

Al dar cuenta ayer de las brillantes notas obtenidas en el Conservatorio por las alumnas de la distinguida profesora D.ª Maximilia Moradillo, dejamos consignar que la señorita Josefina Alvaro mereció también la calificación de sobresaliente en el segundo año de piano.

Uno de los colegios de esta provincia que más excelentes resultados ha obtenido en el curso que acaba de terminar, es el de San Nicolás, de la ciudad de Briviesca.

Los 26 exámenes verificados en el Instituto provincial por los ocho alumnos matriculados en dicho colegio, han merecido las notas siguientes:

Sobresalientes, seis; notables, cinco; buenos, dos; aprobados, doce, y un suspenso.

Felicitemos a tan aventajados alumnos y a sus dignos profesores D. Millán

Marínz, D. Pablo Martínez y D. Juan Orúe.

Han salido para Simancas, con objeto de pasar una temporada en el campo, la Excmo. Sra. D.ª Emilia Ayala de Arana, esposa del digno general gobernador militar de esta plaza, y su encantadora hija Aurelita.

Como el efecto que realiza El Estómago Artificial es inmediato y además hay muchos pobres que para adquirir una caja entera tienen que hacer gran sacrificio, se han puesto a la venta medias cajas a 4 pesetas para prueba, en las principales farmacias.

El O lol fortalece las encías.

El Opal-Pasta puede aplicarse sin el menor daño a las vestidas claras de seda.

Los parches de Wasmuth contra los callos no causan dolor alguno.

El que a diario lava la boca con Licor del Polo de Orive, conserva las encías muy fuertes y fácilmente mastica los más duros alimentos, sin temor a desangre ni escorzo. Tal efecto, asistido de la más grata frescura que en la boca deja el Licor del Polo, lo aprecia, mejor que nadie, todos los que por no haber acudido a tiempo al gran dentífrico español, gastan dentadura postiza. Es por lo tanto de gran eficacia para los ancianos.

Marínz, D. Pablo Martínez y D. Juan Orúe.

Han salido para Simancas, con objeto de pasar una temporada en el campo, la Excmo. Sra. D.ª Emilia Ayala de Arana, esposa del digno general gobernador militar de esta plaza, y su encantadora hija Aurelita.

Como el efecto que realiza El Estómago Artificial es inmediato y además hay muchos pobres que para adquirir una caja entera tienen que hacer gran sacrificio, se han puesto a la venta medias cajas a 4 pesetas para prueba, en las principales farmacias.

El O lol fortalece las encías.

El Opal-Pasta puede aplicarse sin el menor daño a las vestidas claras de seda.

Los parches de Wasmuth contra los callos no causan dolor alguno.

El que a diario lava la boca con Licor del Polo de Orive, conserva las encías muy fuertes y fácilmente mastica los más duros alimentos, sin temor a desangre ni escorzo. Tal efecto, asistido de la más grata frescura que en la boca deja el Licor del Polo, lo aprecia, mejor que nadie, todos los que por no haber acudido a tiempo al gran dentífrico español, gastan dentadura postiza. Es por lo tanto de gran eficacia para los ancianos.

VINO BUGEAUD. Testimonio con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe - PRINCIPALES FARMACIAS

Lo mejor y lo más barato, lo insuperable para la dentadura, fortificar las encías y no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Uberuaga de Uvilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quienes las pidan.

Después de comer una copita de Licororo

HENRI GARNIER & C.º - Pasajes (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando se dé cuenta inmediatamente del resultado de la elección de un diputado provincial, que ha de tener lugar el próximo domingo en el distrito de Briviesca-Belorado.

Otra participando que se ha instruido el oportuno expediente con motivo del curso de alcazía interpuesto por el alcalde de Villafuena, sobre reposición del secretario de aquel Ayuntamiento.

Junta provincial del censo.—Relación de las secciones de Briviesca-Belorado, cuyos interventores han de concurrir al escrutinio general.

Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados sobre las reclamaciones producidas en las últimas elecciones municipales, los días 3 y 6 de Junio.

Administración de Hacienda.—Aviso referente al impuesto de minas.

Circular concediendo un último plazo de seis días para la presentación de los repartimientos sobre las riquezas rústica y pecuaria.

Otra imponiendo una multa de 50 pesetas a los Ayuntamientos y Juntas provinciales que no han rectificado las actas de ganadería.

Comisión de evaluación.—Aviso relativo al repartimiento de la contribución.

Delegación de Hacienda.—Minas explotadas en el 4.º trimestre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Paulino.

Santo de mañana: San Canón.

Cultos.—Merced y Salesas.—Continúan los del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

San Lorenzo.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Villquirán de la Puebla D. Cirilo López Amor.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Nacimientos.—María Luisa Munguía

Oviedo.

Defunciones.—Sebastiana Bastarrica Loiz, de 60 años, Vitoria 14; Agustina Fernández Güemes, de 54, Aguarda Cruz 32; Victorino Blanco Urtueta, de 32 meses, Lafa Calvo 20; Rosaura Ochoa Fernández, de 40 años, Hospital de San Juan.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 689.6; a las tres tarde, 690.2

Temperatura: max. sol 29.8; max. sombra, 17.2; min. sombra, 4.5; refector, 3.0

Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde N.

Mercados.

Burgos 22.—Entraron 600 fanegas de trigo próximamente, vendiéndose el álogo a 49 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho a 47 y 47 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo a 45 y 1/2 y 46 los 42 y 1/2, centeno a 30 los 41 y 1/2, cebada a 25 los 32, avena a 16 los 26, yeros a 34 los 44, alholba a 37 los 40, y algarroba a 83 los 43.

Harina de 1.ª a 19 reales arroba, de 2.ª a 18 y de 3.ª a 17.

Salvador, fanega de 1.ª a 8.50, de 2.ª a 8 y de 3.ª a 7.50.

Papas a 6 reales arroba.

El mercado ses tenido.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

EL SOLDADO PACHECO

Madrid 22—9,15 m.

El juicio sumarísimo celebrado ayer contra el soldado Pacheco, por haber agredido a un oficial en la Escuela Superior de Guerra, terminó con sentencia condenando al reo a la pena capital, por unanimidad.

El defensor solicitaba la imposición de catorce años de presidio.

Los trámites se llevaron a cabo anoche con tal rapidez, que se suponía que la fatal sentencia sería ejecutada hoy.

Créese que el fusilamiento tendrá lugar en la madrugada de mañana. Gestiónase el indulto.

ROBO Y HOMICIDIO

Madrid 22—9,40 m.

Telegrafían de Toledo que anoche terminó en aquella ciudad el juicio por jurados en la causa seguida por robo de 30.000 reales, con homicidio, cometido en el pueblo de Fuenzalida.

El veredicto fué de culpabilidad, siendo condenados cuatro hombres a la pena de muerte y una mujer a 13 años de reclusión.

EL VIAJE DE DREYFUS

Madrid 22—9,55 m.

Según participan de Brest, el capitán Dreyfus es esperado del 26 al 27.

Sin embargo, algunos afirman que ha desembarcado secretamente en Kerhnom, y otros creen que desembarcará de noche en algún otro puerto ignorado.

CONTRA LOS IMPUESTOS

Madrid 22—10,10 m.

La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil ha acordado convocar a una junta general extraordinaria, a la que serán invitados todos los demás organismos de Madrid, con objeto de protestar contra algunos de los proyectos del ministro de Hacienda, y ejercer una acción común para evitar que prosperen.

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 22—1,50 t.

Acaba de terminar el consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Reina.

El señor Silvela, en su discurso resumen, habló de la impresión que han producido los presupuestos, diciendo que la resistencia a pagar es más superficial que profunda, puesto que se trata de impuestos legales.

Dijo también el jefe del gobierno que el emperador de Alemania comunicó que tiene dispuestos los 25

Vitoria; de manera, que las tropas que vayan a instrucción por el camino de la Plata, no estorbarán ni entorpecerán a las que vayan por la carretera. Y así se aprovechará por todos mejor y más cómodamente el tiempo destinado a instrucción.

Y hasta bajo el punto de vista de la higiene, todos sabemos las dificultades que ofrecerá hacer un buen alcantarillado en la parte donde está el edificio de los señores Landia, y cuán fácil y barato es (si es que ya no está hecho) en la parte del Parque o de las Provisiones.

La cuestión, aunque parezca a alguno baladí, tiene una importancia inmensa. Yo recuerdo, y estoy seguro de que lo recordará el señor general Orús, los apuros que pasamos en el Parque durante la guerra carlista, cuando había que abastecer municiones con premura, y lo muchísimo que en transportes de la Estación al Parque y del Parque a la Estación gastó el Estado; y lo que es peor, lo mal y tarde que se tuvieron que hacer los servicios. Los defectos eran tales y tan claros, que elevamos una memoria a la superioridad, pidiendo el edificio de la Concepción o el del Carmen, entoues deshabitados, y reconero que recayó una Real orden, y que hubo reconocimientos, informes, intrigas, etc., etc., y que nada se hizo. ¡Casas de España!

Ahora puede remediarse este gravísimo defecto. Yo quisiera merecer del Excmo. Ayuntamiento, que ofreciera al Excmo. Sr. General Macías, un concurso para ello. Estoy seguro de que el señor general Macías, como todos los militares inteligentes, se alegraría mucho de lograr poner sobre la vía férrea el Parque y las Provisiones, ó alguna de estas dos dependencias.

Estoy seguro de que haríamos todos un bien a Burgos y al Estado, si eso se consiguiera...

Por mi parte, ahora, como siempre, hago lo que puedo. ¡Que hagamos todos nuestro deber en bien de Burgos y del ejército!

Baldomero Villegas.

Cóbreas 21 de Junio 1899.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Se abre a las siete bajo la presidencia del alcalde, señor Fernández Cavada, concurriendo la mayoría de los capitulares.

Aprobábase el acta de la sesión anterior y la distribución de fondos para el mes de Julio, importante 23.400 pesetas.

Despacho ordinario

Pasan a informe una instancia de D.ª Angela Díez, madre del soldado repatriado de Cuba Valentín Mata, pidiendo algún socorro, y las de D. Esteban Domingo y D. Luis Martínez, solicitando autorización para ejecutar obras.

De conformidad con lo propuesto por las respectivas comisiones se adoptan los siguientes acuerdos:

Nombrar barrendero a Carlos Rodríguez Varona, que reúne las necesarias condiciones, y desestimar las instancias recientemente presentadas y cuantas en lo sucesivo se presenten sobre nombramiento de suplentes.

Autorizar a D. Angel Zimora, D. Pablo Manero, D. Agapito Escudero y don Calixto Manzanedo, para realizar obras en diferentes casas.

Contestar al señor gobernador civil y a los vecinos del barrio de Santa Clara que está resuelta ya la construcción del alcantarillado, ocupándose ahora el Ayuntamiento de los medios para llevarla a efecto.

Y resolviendo en una moción del señor Medina, sobre la interpretación que debe darse a un acuerdo anterior, se determina asimismo que al fallecimiento de un empleado del municipio tienen derecho las viudas ó huérfanos al percibo de los haberes del mes en que aquel ocurra y los correspondientes al mes siguiente.

Termina el despacho con la aprobación de varias cuentas.

El Ayuntamiento y el ramo de Guerra

El señor alcalde da cuenta del feliz resultado de las gestiones realizadas en Madrid por la comisión del municipio, cerca de los señores Silvela, Polavieja y Director general de ingenieros.

Se ha convenido que la corporación adquiere el edificio y terrenos pertenecientes a los señores Landia, cediéndolos al ramo de Guerra, el cual por su parte se compromete a reintegrar al Ayuntamiento en el plazo de 5 años y a razón de 20.000 pesetas cada uno el importe de la finca y a sufragar por su cuenta los gastos de las obras necesarias para convertirle en cuartel.

Las obras, cuyo coste se había calculado en más de doce mil duros, darán principio inmediatamente, y sin perjuicio de que terminen lo más pronto posible, el regimiento de lanceros del Rey vendrá de Zaragoza en los primeros días de Julio, alojándose provisionalmente en los actuales cuarteles.

También se trató con el ministro de la Guerra de la cesión del Castillo para ensanchar el cementerio y repoblar de arbolado los terrenos sobrantes.

El general Polavieja manifestó que abrigando el proyecto de hacer de Burgos un gran centro militar, no puede en manera alguna estar conforma con que siga coronando la ciudad un cementerio antihigiénico, y en ese sentido se negó desde luego a ceder los terrenos que se solicitan para el ensanche; pero autorizó al Ayuntamiento para efectuar en dicho cerró todas las plantaciones de árboles que crea convenientes.

Termina pidiendo el señor Fernández Cavada un voto de gracias para cuantas personas han ayudado en estas gestiones a la comisión, incluso el señor coronel de ingenieros que la acompañó a Madrid, y así se acuerda, concediéndose también por unanimidad y a propuesta del señor Echevarrieta, otro voto de gracias a los señores Fernández Cavada, Polo, Arroyo y Heras por haber cumplido a satisfacción el encargo que se les confirió.

Escuela de Artesanos

El señor Olivan da la enhorabuena a la comisión, cuyas gestiones alcanzaron un éxito mayor de lo que a primera vista parece por haber quedado ya a la completa disposición del municipio el edificio de las Cuatro Torres.

Es el opina dicho capitular que deben instalarse las escuelas dominicales, de artesanos y de jóvenes obreras, ó si se cree conveniente su venta, la cantidad que se obtenga debe invertirse en la construcción de un nuevo edificio destinado a Escuela de Artesanos.

Pasa esta moción a informe de la comisión respectiva.

Ciencios por Consumos

El mismo señor Olivan en nombre de la comisión de Consumos, solicita del Ayuntamiento una autorización para resolver lo más conveniente en la cuestión relativa a los conciertos con los dueños de ventorros, conciertos que se estaban ya realizando, pero que ha sido preciso suspender en vista de los planes económicos desarrollados por el ministro de Hacienda y que afectan al mencionado impuesto.

Creo dicho capitular que lo más lógico se ha suspender los contratos hasta ver la forma en que el Ayuntamiento ha de concertar con el Estado, subsistiendo entre tanto los actuales y reconociendo el derecho de los que no acepten la prórroga, debiendo participar en caso afirmativo antes del día 28 del actual.

Queda facultada la comisión para obrar como la parezca más oportuno.

De ferias

El señor Medina ruega que si es posible, y a pesar de haberse suspendido hasta la celebración del Congreso Católico los festejos de las próximas ferias, se den a los pobres en los días de San Pedro y San Pablo las limosnas de otros años.

Remítase a informe esta moción, con el carácter de urgente.

El señor Castilla ruega que se adopte desde luego un acuerdo en la instancia que presentaron los empresarios que han de dar las corridas de toros los días 29 y 30.

El señor alcalde indicó que el asunto no venía en convocatoria, pero lo sometía a la corporación en vista de la urgencia.

Declarada ésta por 13 votos contra 7, y oídos los informes verbales de los señores Echevarrieta, Navarro y Viejo en nombre de las comisiones de Festejos, Caminos y Campos y Consumos, favorables a lo solicitado, se abre discusión sobre el asunto en la que interviene varios capitulares, acordándose:

Conceder los pastos pertenecientes a la municipalidad, durante el tiempo que los toros permanezcan en esta término.

Condonar los derechos de Consumos, importantes 248 pesetas.

Relevar igualmente al empresario del pago de los derechos del arquitecto por reconocimiento de la plaza.

Y ceder los útiles y enseres existentes en los almacenes para preparar el encierro.

El reconocimiento de los toros por los veterinarios lo ha de ordenar la autoridad gubernativa, y por lo tanto, el Ayuntamiento nada puede resolver.

Mociones y ruegos

El señor Echevarrieta pide el arreglo del tejado de la escuela de Cortes, y el señor Redondo el de la escuela que atraviesa Vega y la limpieza de la que pasa por la Plaza.

Tómase en cuenta estas indicaciones.

El segundo de dichos capitulares propone que se excite a la compañía del ferrocarril del Norte para que cierre el paso del puente situado frente a la fábrica del gas, a fin de evitar desgracias como la que hubo que lamentar hace pocos días.

Promete hacerlo así el señor alcalde y se levanta la sesión a las ocho y media.

Nueva sastrería de Emilio V. Barayón. Esta nueva casa pone a disposición del público la más perfecta elegancia en el corte, y una esmeradísima confección en toda clase de prendas, tanto militares como de paisano. Precios económicos. Vitoria, 4, principal, (frente al cuartel de caballería).



Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las horas de la noche, la agua puede conservarse sin perder sus virtudes. —Premiada en...

Antibiliosa, antiescorofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.

pre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de clase, y del minucioso practico durante se meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, res que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares tal la proporción y combinación en que se hallan sus competentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada bazo, estómago, mesenteria, lagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## GRAN DESTILERÍA Á VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

# HENRI GARNIER & C.

### PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia

FUNDADAS EN 1845

COGNAC Y PARÍS

Casas en España

Establecidas desde 1873

HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE

AMER GARNIER

BITTER GARNIER

KINARDOA

COGNAC

Marca Tres Estrellas

Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO

ANIS DEL CÁNTABRO

JARABES

de todas clases

ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1893. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

### Solución de R. Ruiz de la Cuesta

Al clorhidrofosfato de cal creosotado. Muy útil para la curación de la bronquitis crónica, catarros, escrofulas, reumatismo, toses antiguas y recientes, trancazo, tuberculosis y toda clase de enfermedades del pecho.

De venta en todas las farmacias.

En Burgos, Farmacia de Barriocanal.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

## MAGNESIA FORMIGUERA



ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crem finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de España

Depósito central: MONTERA, 25.

á los tres en fila, se levanta mi hombre y dice:—¿Qué buscan Uds.? En seguida saca del bolsillo el sargento Goulard el mandamiento de prisión y responde: «En nombre de la ley dése Vd. preso...»

El Sr. Mechinet parecía que estaba sobre áscuas.

—¿No podrías andar más vivito? le dijo el agente.

Pero el otro, como si no hubiera oído, continuó en el mismo tono calmoso:

—Algunos individuos llevo ya presos en mi vida; pero nunca he visto uno que se alterase tanto como este.—Ustedes se chanclean, nos dijo, ó están en un error.—No nos equivocamos, no.—Pero vamos á ver, ¿por qué me prenden ustedes?

Goulard se encogió de hombros.

—Vaya, no se haga Vd. el chiquito, le contestó; ¿y su tío de Vd.?... El cadáver ha sido examinado y resultan contra Vd. pruebas terribles...

¡Ah! ¡Iribón! Lo mismo fué decirse que vaciló y se dejó caer finalmente sobre una silla, lloriqueando y balbuceando no sé qué contestación que no había medio humano de comprender.

En vista de lo cual, le zamarreó Goulard por la solapa diciéndole:

—Créame usted, lo mejor y más breve es confesarlo todo.

Nos miró como atontado y murmuró:

—¡Pues bien! sí, ¡todo lo confieso!

—¡Bien manejado, Goulard! exclamó el comisario.

El agente triunfaba.

—Tratábase, prosiguió, de no echar raíces en la tienda.

Nos habían encargado que se evitara escándalo y ya los curiosos nos iban rodeando... Goulard cogió, pues, de un brazo al detenido, diciéndole: «¡Vamos, eal que nos están aguardando en la prefectura! Monistrol, como Dios le dió á entender, se enderezó sobre sus piernas que tanto le flaqueaban, y en el tono del hombre que saca fuerzas de flaqueza, también dijo: «¡Vamos!...»

Creíamos nosotros que todo estaba hecho; pero no contamos con la mujer.

Hasta aquel momento quedó en un sofá como desmayada, sin articular palabra, sin darse cuenta al parecer de lo que ocurría.

Pero lo mismo fué ver que resueltamente nos llevábamos á su hombre, que botó como una leona y se lanzó del lado allá de la puerta gritando: «De aquí nadie pasa.» Palabra de honor que estaba arrogante y soberbia como no es decible; pero Goulard tiene visto muchas así. «Vaya, vaya, amiguita, tengamos la fiesta en paz, que ya le devolverán á usted su marido.»

Sin embargo, lejos de franquearnos el paso se atravesaba en la puerta más y más, jurando y perjurando que su marido era inocente, declarando que de llevarse preso iría ella tras él, tan pronto amenazándonos y poniéndonos como un trapo, como suplicando con voz dulcísima.

## Variedades

### Guía culinaria

**Acelgas con garbanzos.**—Cocértalas agua con sal y retirarlas á un plato.

Añadir, al caldo que dejaron, garbanzos en abundancia, ajos y sal.

Cuando estén cocidos los garbanzos agregar las acelgas, incorporando mezola, junto con cebolla frita, diente de ajo, miga de pan mojada y una yema de huevo.

Así que hayan espesado lo bastante se ovidará de que no hiervan demasiado para que no se quemén. Servirlas sobre un lecho de rebanadas de pan tostado.

**Filetillos de carnero á la Colbert.**—Cortarlos en lonjas de dos centímetros grueso, prepararlos y golpearlos.

Bañarlos con manteca derretida y esbrirlos de ralladura de pan sazónada con sal y pimienta.

Ponerlos en la parrilla á lumbre suave durante siete ó ocho minutos, y teándolos.

Colocarlos en plato caliente sobre un salsa Colbert y servirlos.